

Loja, 07 de Marzo de 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOLQUETES Y CAMIONES SIGLOXXI SOCIEDAD ANÓNIMA**

Ciudad.-

**Ref.: Informe de Comisario**

De mis consideraciones:

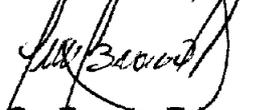
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la **COMPAÑÍA VOLQUETES Y CAMIONES SIGLOXXI SOCIEDAD ANÓNIMA**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la situación financiera y resultados de Operaciones de la compañía por el año terminado 2017.

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada, sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales y reglamentarias. Esta revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2017.

Es relevante mencionar que, en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones legales de la ley de Compañías.

Aterramente,



Sr. Fausto Eduardo Bravo Paladines

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VOLQUETES Y CAMIONES SIGLOXXI SOCIEDAD ANÓNIMA**